

Campeños e indígenas demandan conocer el resultado del trabajo de los últimos años

## AUDITORÍA DEL SANEAMIENTO DE TIERRAS

► Páginas 8-9

En el 67 aniversario de la promulgación de la Reforma Agraria, la Fundación TIERRA convocó a representantes de diversas regiones a un cabildo radial. En el encuentro, los trabajadores del agro reclamaron claridad en el trabajo que realizó el INRA.

### Del minifundio al minibús Agricultores convertidos en choferes

El surcofundio expulsa a los productores y los despacha a trabajar de forma precaria en las ciudades.



► Pág. 3

### Un proceso que reconoce firmas y no personas

#### Títulos sin auténtica equidad de género

Las viudas o mujeres sin pareja reciben las tierras menos productivas.



► Pág. 5

### Danza de números Terrenos en papeles, beneficiarios inconformes

El INRA reconoció derechos, pero no satisfizo las demandas de los interesados.



► Págs. 10-11

# PRESENTACIÓN

La edición 19 de Nuestra Tierra está dedicada al 2 de agosto, una fecha histórica decisiva para las comunidades campesinas e indígenas. Este día está asociado, indisolublemente, con la Reforma Agraria de 1953, aunque también se recuerda la apertura de la educación indígena, el voto universal y la abolición del pongueaje.

Cuando Evo Morales llegó al poder, en 2006, quiso refundar este día como el Día de la Revolución Agraria, con la intención de implementar una nueva Reforma Agraria en Bolivia. Pero esta lucha, desde el Estado por la tierra y el territorio, terminó abruptamente entre 2010 y 2011, con el conflicto por el TIPNIS. Paulatinamente, la Revolución Agraria de 2006 se vació de sentido hasta que perdió su norte y, así, el 2 de agosto quedó deslucido.

El abandono del 2 de agosto, como fecha histórica, es una señal contundente de los errores y desvíos políticos en el manejo del problema de tierra y territorio en Bolivia, de la crisis del movimiento indígena campesino y de la imposición de los grandes intereses económicos que están por detrás del modelo agrario destructor de la Madre Tierra.

Hoy, las banderas de lucha por tierra y territorio ya no flamean con fuerza. Aunque el conflicto por la tierra y los bosques sigue escalando en Bolivia, el movimiento campesino e indígena atraviesa por una crisis organizacional, al tiempo que se consolida el agroextractivismo.

En este marco, el contenido de esta edición, a los 67 años de la Reforma Agraria, se enfoca en presentar una colección de artículos cortos con distintas temáticas relacionadas con esta fecha histórica para el campesinado y los pueblos indígenas. A la par, publicamos dos resúmenes de contenido de dos actividades organizadas por la Fundación TIERRA.

La primera actividad fue una mesa de trabajo, difundida por redes sociales el jueves 30 de julio. En ese encuentro, dos históricos dirigentes de la CSUTCB y la CIDOB evaluaron la situación de las organizaciones representativas de estos sectores.

Como segunda actividad, Tierra convocó a un Cabildo radial, el mismo domingo 2 de agosto. En este participaron representantes campesinos e indígenas, dicho cabildo fue emitido por la radio Erbol, en su programa Hagamos Democracia.

Esta publicación forma parte del proyecto apoyado por Pan para el Mundo (PpM) cuyo objetivo es contribuir a cambios políticos, sociales y económicos para el desarrollo sostenible e incluyente, particularmente en temas agroambientales que afectan a las comunidades campesinas e indígenas de áreas deprimida.

Fundación TIERRA

Director Ejecutivo de TIERRA:

- Gonzalo Colque

Responsable Editorial:

- TIERRA

Redacción:

- Gonzalo Colque
- Martha Irene Mamani
- Wilfredo Plata
- Suzanne Andes
- Esteban Sanjinés

Edición:

- María Virginia Ortíz E.

Fotografía tapa:

- Jan Willen

Con el apoyo de:

**Brot**  
für die Welt

welt  
hunger  
hilfe

IPAS

Distribución:  
Nacional

Depósito legal:  
4-2-2792-13

La Paz, Bolivia - 2020

# Del minifundio al minibús

*La migración campo-ciudad es una de los cambios sociales de mayor trascendencia de los últimos tiempos. Desde que el Censo Nacional de 1992 develó que la población urbana había sobrepasado a la rural, la marcha hacia las ciudades avanzó a un ritmo sin precedentes.*

**Gonzalo Colque**

es Director Ejecutivo de la Fundación TIERRA

**E**l Alto pasó a ser la segunda ciudad más poblada de Bolivia, con la llegada de campesinos del altiplano. A la fecha, Santa Cruz es la principal urbe cuya capa social popular está visiblemente ocupada por los migrantes "collas". Las principales ciudades intermedias, en esencia, son ciudades satélites pobladas por los llegados de las zonas rurales.

Pero, ¿qué implica esta transformación silenciosa? ¿Dónde se origina y hacia dónde se encamina? Estas y otras preguntas similares son complejas en sí y merecen una atención cuidadosa. En esta publicación solo plantearé algunas pistas indicativas.

Los pobladores de El Alto, grafican el cambio rural-urbano con la frase: del "minifundio al minibús". Estas palabras ponen de manifiesto que la expulsión de la población rural tuvo su origen en el parcelamiento extremo de la escasa tierra productiva de los valles y el altiplano. A medida que las nuevas generaciones perdieron acceso a la tierra, la economía informal se expandió en las ciudades de la mano de estas personas que llegaron a las ciudades; principalmente para trabajar en los sectores de servicios y comercio.

Los recién llegados, muchos convertidos en minibuseros, no solo transformaron el transporte urbano, sino que dinamizaron la interacción entre el campo y la ciudad. Las remesas de los migrantes que eligieron destinos más lejanos, Argentina o Brasil, junto al auge de la importación de vehículos usados, crearon las condiciones necesarias para apurar la "descapesinización" de las áreas rurales.

Después de la Reforma Agraria de 1953, Santa Cruz ha sido un polo de atracción para los trabajadores temporales en la zafra de la caña de azúcar y para los colonizadores andinos.



En sus inicios, la migración interna fue de tipo rural-rural, pero hacia fines de la década de los 80, del siglo pasado, se tornó rural-urbana y, finalmente, urbana-urbana. En la actualidad, se puede decir que, más de la mitad de los micreros del transporte público cruceño, son migrantes provenientes de las tierras altas. Algo parecido sucede con el sector gremial. Es decir, algunos *cambacollas* pasaron del minifundio al micro.

La fuerza de atracción de las ciudades es tan grande que ni las comunidades indígenas alejadas están libres de esta influencia. Muchísimos jóvenes indígenas de las tierras bajas viven en ciudades como Trinidad (Beni) o son trabajadores en las haciendas ganaderas. Un sector minoritario estudia en las universidades. Lo cierto es que una parte significativa de indígenas está cada vez más desconectada de su tierra y territorio.

Muchos dirigentes indígenas están atrapados en la paradoja de tener que defender las formas de vida de sus pueblos y, a la vez, intentar vivir de forma estable en las periferias urbanas. Los más trágicos, quizá, se observa en los grupos

ayoreos, quienes, al ingresar a las ciudades, sufrieron un cambio abrupto en sus formas de vida, porque pasaron de ser recolectores y cazadores nómadas a grupos urbanos excluidos y discriminados. Y no son pocos quienes siguen transitando de las Tierras Comunitarias de Origen (TCO) a los *mototaxis*.

En Bolivia, son pocas las regiones rurales sin éxodo. Entre estas sobresale el Trópico de Cochabamba, donde la tasa de crecimiento poblacional incluso es mayor al promedio nacional. Es la región donde todavía nacen nuevas comunidades y sindicatos campesinos.

Esto es posible porque los migrantes ocupan espacios y territorios desprotegidos; como ocurre con el Polígono Siete del TIPNIS (Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Securé).

En esta zona, las plantaciones de coca son el motor decisivo de la actividad económica y esto explica su expansión. El futuro de esta realidad excepcional depende, no tanto de la disponibilidad de nuevas tierras, sino de cuánto tolera Bolivia el incremento de la coca

excedentaria vinculada con el narcotráfico.

No obstante, para evitar simplificaciones habría que señalar que la desruralización no es unidireccional; es un proceso de idas y vueltas y, a la par, incompleto. Los pobladores aún combinan su precaria inserción laboral citadina con actividades rurales y agropecuarias.

La fragilidad sigue siendo el común denominador de la economía informal, en general, y de la economía de los migrantes, en particular. El solar campesino y el chaco familiar todavía juegan el papel de último refugio de los grupos vulnerables que engrosan las zonas periurbanas.

La migración campo-ciudad estuvo y está ausente de las políticas de tierra y reforma agraria. En su momento, no era un factor de peso, como lo es ahora. Esta es una de las razones por la que fracasan las políticas de tierras y los programas de desarrollo agropecuario. Es una realidad que ya no se puede ignorar. Este cambio social necesita ser comprendido de una forma más exhaustiva por parte de las universidades y los centros de investigación.

# La multiactividad, como estrategia económica campesina

*Si nos circunscribimos a la región altiplánica y a los valles interandinos de La Paz, uno de los fenómenos que paulatinamente se ha ido imponiendo es la multiactividad, como estrategia económica de las familias.*

**Wilfredo Plata**

*es investigador de la Fundación TIERRA*

La Reforma Agraria de 1953 fue un hecho histórico en el que los campesinos recuperaron sus tierras de comunidad, y que posteriormente incidió en varios cambios sociales y económicos en las comunidades campesinas del país. Si nos circunscribimos a la región altiplánica y de los valles interandinos de La Paz, uno de los fenómenos que paulatinamente se ha ido imponiendo es la multiactividad, como estrategia económica de las familias.

Esto significa que la agricultura, por sí sola, no genera ingresos para cubrir las necesidades básicas de las familias. Por ello, tienen que recurrir a la multiactividad, a la migración, muchas veces trabajando en diversas ocupaciones laborales durante periodos largos. Por ejemplo, la construcción, el transporte, el comercio, confección; pero también como asalariados en el magisterio, la Policía, las Fuerzas Armadas (Urioste, 2017).

La multiactividad, en parte, es un reflejo del debilitamiento de la agricultura familiar, basada en la producción de una diversidad de alimentos, tanto para el autoconsumo, como para el comercio en los centros urbanos. En la década de 1980, con la aplicación de políticas neoliberales de "puertas abiertas", en Bolivia, para el ingreso de productos agropecuarios de países vecinos, se ahondó el problema de dependencia alimentaria y los pequeños productores de las comunidades campesinas tuvieron que optar por la multiactividad.

La multiactividad está relacionada principalmente con la migración desde el campo hacia la ciudad y, de ahí surgió la categoría de "residente", personas que, teniendo la posesión de tierra en la comunidad, tienen su residencia temporal o permanente en un centro urbano. A su vez, la categoría de "multiresidencia" alude a varios lugares de residencias, por las actividades económicas que desarrolla una persona; ya sea en una ciudad, como El Alto, o en regiones de los yungas, productoras de frutas o en actividades de explotación minera de oro.

Si bien estas actividades implican mucha precariedad y dispersión laboral, que a su vez supone mucho esfuerzo y desgaste, existen algunas actividades productivas que han permitido una inserción bastante exitosa en el comercio, tal como muestran los investigadores Tassi y Canedo (2019) y que ha dado pie a otras tareas, se refiere a la producción de tomate en Sapahaqui y la producción lechera en Achacachi, municipio que forma parte de la cuenca lechera del altiplano.

La incursión en el mercado de pequeños productores de tomate, con alta demanda de consumo en las ciudades de La Paz y El Alto, puede dar pie a que estos productores se inserten en las organizaciones gremiales de comercialización en El Alto. A su vez, el control del sistema de transporte del producto suele estar a cargo de uno de sus afiliados. El control de mercado también supone el desplazamiento de intermediarios o "rescatistas", puesto que han logrado tener sus propios lugares de venta.

Con respecto a la producción de leche, otra actividad donde

han incursionado muchas comunidades del altiplano de La Paz, un aspecto importante es el límite que impone la propia comunidad, en cuanto a la expansión de algunos miembros jóvenes de la comunidad en el rubro.

Es decir, si algún emprendedor lechero aspira a tener 100 cabezas de ganado bovino para producción de leche, cosa que es posible con la adquisición de tierras en alquiler o compra, se topa con el sistema de cargos de servicio a la comunidad. Si tiene tierras en varias comunidades, no puede ejercer estos cargos en tres comunidades a la vez. Entonces, resulta un mecanismo de control, digamos, efectivo para evitar el acaparamiento de tierras.

Si bien la Reforma Agraria de 1953 devolvió la tierra a los campesinos; esta norma no fue suficiente para satisfacer el crecimiento poblacional de las comunidades campesinas. Por ello, estas han tenido que recurrir a la estrategia de la multiactividad económica. En todo caso, aunque algunas comunidades logran diversificar sus ofertas, muchas quedan al margen de este modelo.



# La copropiedad es insuficiente para la equidad de género

*La copropiedad de la tierra no es suficiente para la equidad de género. Asumir el empoderamiento de la mujer rural en base a cuotas de títulos de copropiedad agraria oculta las viejas y nuevas exclusiones de género.*

**Martha Irene Mamani**  
es investigadora de la  
Fundación TIERRA

**M**ientras en otros países de Latinoamérica las mujeres rurales continúan luchando por el reconocimiento de sus derechos a la tierra, en Bolivia existen cambios legales favorables. Si bien en el pasado la Reforma Agraria de 1953 hizo poco o nada a favor de las mujeres campesinas e indígenas, las reformas contemporáneas trastocaron el orden jurídico patriarcal de la tenencia de la tierra.

Mediante la Ley 3545 de Reconducción Comunitaria (2006), Evo Morales elevó a rango de ley la copropiedad de la tierra, ya adoptada en 1992, durante el proceso de saneamiento y titulación de las tierras. Esta Ley desafió los patrones patriarcales en el área rural y, como ocurrió con

los hombres, los funcionarios del INRA tuvieron que aceptar la copropiedad de la pareja para los títulos agrarios.

Hoy, 14 años después de aplicación de la Ley de Reconducción, los resultados estadísticos son impresionantes: las mujeres representan el 46% de los 2,1 millones de beneficiarios (INRA, 2019). Aproximadamente, seis de cada 10 mujeres recibieron títulos ejecutoriales a su nombre. Al menos unas 995 mil mujeres rurales —campesinas, indígenas e interculturales— han sido reconocidas como propietarias o copropietarias a nivel nacional.

Estos números, loables y ampliamente difundidos, se han convertido en el sostén fundamental del discurso dominante sobre el empoderamiento de la mujer rural boliviana. Sin embargo, las cifras opacaron otras cuestiones: ¿quién controla qué? ¿cuán productivas son

las tierras entregadas a las mujeres? ¿la renta de la tierra está en manos de las mujeres? ¿Las mujeres toman ahora las decisiones de uso y aprovechamiento de la tierra?

Las experiencias y las voces de las propias protagonistas nos alertan que ellas están lejos, bastante lejos, de los umbrales de empoderamiento real. Para empezar, la mayoría son 'copropietarias', ya sea dentro de la comunidad o a nivel familiar. Comparten la titularidad de la tierra con el esposo, los hijos o los hermanos. Por eso, a la hora de la toma de decisiones sobre el uso y tenencia de la propiedad, los hombres imponen, de nuevo, sus criterios.

Las mujeres propietarias, dueñas únicas o sin participación de hombres, no superan el 5% del total de copropietarias. Se trata de experiencias particulares en las que realmente no hay ningún

varón en el entorno inmediato. Generalmente, son viudas sin herederos varones.

También es evidente que las mujeres controlan tierras marginales. Este quizá sea uno de los elementos más decisivos, pero menos abordados. Las tierras que están bajo control femenino están erosionadas, son minifundios abandonados, en su mayoría, por los hombres que optaron por la migración. Estos medios de vida son deplorables, de ahí que la pobreza rural en Bolivia tenga rostro de mujer.

En suma, las estadísticas del INRA sobre las mujeres dicen muy poco o nada sobre la real situación de las "copropietarias". En este sentido, las narrativas únicamente apoyadas en estadísticas no solo naturalizan las desigualdades de género, también ocultan las viejas y nuevas exclusiones que afectan por igual a las mujeres, tanto en el entorno familiar, como en las comunidades campesinas e indígenas.

Los números crean la falsa sensación de que la lucha femenina por el acceso de la tierra sería un proceso concluido, en el que las interpelaciones sobre la persistencia de las opresiones machistas en esta materia están fuera de lugar.

La copropiedad de la tierra es un gran avance, pero es insuficiente. Esta medida no forma parte de las políticas integrales de empoderamiento de las campesinas e indígenas. Debe quedar claro que la sumatoria de títulos ejecutoriales a nombre de mujeres no conducirá mecánicamente a cambios sustanciales en la equidad de género.

El empoderamiento de la mujer no es un 'destino', sino un proceso social que se construye desde varias aristas y dimensiones. La participación de ellas es el pilar fundamental, así como las políticas agropecuarias específicas y sectoriales.



# Felipe Quispe y Nelly Romero plantean la refundación de la CSUTCB y la CIDOB

*La Reforma Agraria celebra 67 años, indígenas y campesinos debaten sus condiciones de vida y las necesidades satisfechas o insatisfechas con las que conviven día a día.*



**E**n el 67 aniversario de la Reforma Agraria, las organizaciones representativas de los movimientos campesino e indígena de Bolivia están frente al desafío de fortalecerse, y salir airoso de un tiempo que las ha dejado debilitadas y divididas.

Con este criterio coincidente, dos líderes históricos evaluaron la situación de sus entes representativos en una mesa de trabajo virtual que se realizó el jueves 30 de julio, a través de la plataforma de Facebook.

La mesa de trabajo, convocada por la Fundación TIERRA, contó con la participación de Felipe Quispe Huanca, otrora dirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y Nelly Romero, ex representante de la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB).

Quispe, encargado de la primera presentación recordó que, si

bien el movimiento campesino protagonizó hechos históricos que transformaron la realidad del país, en el presente, la familia de la confederación sindical está dispersa, "sin un líder" que aglutine sus ideales.

La actual situación de la CSTUCB es el resultado, según Quispe, de la injerencia del anterior gobierno. "Evo ha sido envidioso, no nos ha dejado tener nuestro propio instrumento político. Por eso ahora hay un vacío político."

Según Quispe, en este momento, el órgano campesino podría ocupar el espacio que dejó libre el Movimiento al Socialismo (MAS), pero, en el presente, la confederación está dispersa.

"(Necesitamos) una reestructuración total de la organización para poder ser poderosa de nuevo", dijo Quispe; hasta la fecha hay facciones y cuestionamientos entre quienes apoyan a Morales

y quienes están en franca disputa con los representantes del ex mandatario.

Coincidentemente, la dirigente guaraní Nelly Romero, a través de una videoconferencia desde el chaco boliviano, comentó: "Es una pena, da ganas de llorar, duele ver cómo nuestra Confederación ha perdido el norte, pero no podemos callar, el silencio sepultaría a la CIDOB. Tenemos que unirnos y agarrarnos de la Constitución Política del Estado (CPE)."

"El movimiento campesino se merece mejores momentos, mejores días lejos de los politiqueros". La CIDOB, organización que en la década de 1990 logró aglutinar los anhelos e intereses de los pueblos indígenas de las tierras bajas de Bolivia, protagonizó marchas a pie desde esos espacios hasta la sede de gobierno.

No obstante, la confederación indígena ahora enfrenta un

futuro poco halagador y está fraccionada en varias divisiones que reivindican el uso de su nombre y la representatividad de los habitantes de estas regiones.

Sobre este tema, el director de la Fundación TIERRA, Gonzalo Colque, en el cierre de la mesa de trabajo, destacó la coincidencia de los ex dirigentes. "Quispe habla de la refundación de la CSUTCB y la CIDOB. Señala que se han agotado y polarizado. Es necesario un Congreso Orgánico que tenga una mirada al pasado para rescatar la ideología del movimiento campesino."

En relación con la posición de la dirigente guaraní, el directivo Colque analizó: "Si bien Romero no llegó a plantear una refundación, sí señaló que se necesita una confederación diferente, 'necesitamos nuestra voz propia', dijo ella".

## ¿Celebración?

“El Decreto que autorizó el inicio de la Reforma Agraria, el 2 de agosto de 1953 en Ucureña, en el Valle Alto de Cochabamba, junto a 250.000 campesinos la apertura del proceso que les reconocería como propietarios de sus tierras”, recuerda TIERRA en el texto de invitación para participar en la mesa de trabajo del 30 de julio.

Este año, la pandemia provocada por el nuevo coronavirus ha obligado a las personas a dejar a un lado las celebraciones masivas, y coincide con los pocos ánimos de festejo que tienen los campesinos e indígenas de Bolivia.

Para Quispe, la aspiración campesina de recuperar las tierras no comenzó a mediados del siglo pasado ni fue un obsequio de las autoridades de ese momento. “La Reforma Agraria no es un regalo del MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario, comandado por el expresidente Víctor Paz Estenssoro)”.

Desde la fundación de la república boliviana, 1825, los campesinos aspiraban a

gozar de sus derechos, pero estos fueron conculcados constantemente por los diferentes gobiernos que tuvo el país, hasta ese 1953.

“Ahora la tierra está en nuestras manos, pero tenemos muchos pendientes. (...) Nos han cambiado la casa, pero seguimos en condiciones precarias, yo aún utilizo mi arado egipcio, falta agua. No están garantizados todos nuestros derechos, quizás, nosotros teníamos ese sueño con el partido MAS, pero había sido un partido de derecha nomás”.

Al respecto, Colque elogió el conocimiento histórico del ex dirigente y cómo este recordó un proceso que, hasta ahora, no está concluido y aún deja en evidencia las desigualdades que existen en Bolivia.

“Tenemos la tierra —insistió Quispe— pero la tierra no se multiplica, tenemos surcofundio, hay más población y tiene que ir a buscar tierras a otros lugares, porque toda Bolivia es nuestra también. (Los migrantes) luego vuelven solo para las fiestas, pero viven en otras regiones”.

## ¿Latifundio?

Con el anterior criterio, el ex dirigente aymara, recordó una disputa que, hace algunos años, confronta a campesinos e indígenas de tierras bajas. Desde 2006, cuando entro en vigencia la nueva Ley INRA, millones de hectáreas han sido tituladas a nombre de los pueblos indígenas de tierras bajas.

Sin embargo, para los habitantes de las tierras altas y sectores críticos a esta norma que, incluso, permitió la liberación de guaraníes que aún no gozaban de todas las libertades constitucionales, estas titulaciones dieron pie al surgimiento de latifundistas con rostro moreno.

Al respecto, Romero señaló que las nuevas titulaciones no son tan beneficiosas como parece a simple vista. Las tierras reconocidas no, necesariamente, son productivas o corresponden a predios que no permiten “el crecimiento de nuestros hermanos”.

Además, acotó la expositora: “Para nosotros, el territorio es la casa grande y estamos arrinconados (por haciendas u otros predios) y tenemos que resistir. En el caso del pueblo guaraní, la titulación apenas llegó al 30% de la demanda original”.

“Tenemos criterios para vivir en nuestro territorio y (desde las tierras bajas) discrepamos con nuestros hermanos de tierras altas”, añadió Romero. “Nos han calificado de flojos, no quieren reconocer nuestros derechos”.

Parte de los sinsabores que deja el proceso de titulación, derivado de la Ley de 2006, reside en el cuestionamiento de Romero. Un aspecto que preocupa a los indígenas es que las tierras de hacendados son las más productivas, sus usuarios gozan de apoyo estatal y, por si fuera poco, la normativa de estos años, se convirtió en la chispa que prendió el fugo de los incendios que aniquilaron millones de hectáreas de bosques, el año pasado.

De esta manera, la mesa de trabajo unió las voces de líderes históricos de los movimientos campesinos e indígenas que, a pesar de sus particularidades, tienen en común la búsqueda de mejor calidad de vida para sus familias y pueblos.

A diferencia de otros años, este 2 de agosto, la celebración de la Reforma Agraria, con diferente denominación o no, como ocurrió en el último sexenio, pone en el debate la vieja reivindicación del respeto para los antiguos habitantes de las tierras bolivianas y la solución de las necesidades básicas aún insatisfechas para miles de personas.



### LÍDERES CON EXPERIENCIA

**Felipe Quispe Huanca** nació en agosto de 1942, en la comunidad Chijilaya, cantón Ajllata Grande, en el municipio de Achacachi, La Paz.

En 1990 creó el Movimiento el Ejército Guerrillero Túpac Katari (EGTK), decidido a luchar contra el gobierno boliviano por la vía de las armas.

Años después fue secretario ejecutivo de la, otrora poderosa, CSUTCB.

Líder del Movimiento Indígena Pachakuti, cuya fundación data de 1978. Con este partido participó en las elecciones generales y consiguió una diputación en el periodo 2002 a 2005.

Actualmente, reside en su comunidad de origen.

**Nelly Romero** pertenece al pueblo indígena guaraní.

Entre 2004 y 2005 fue la primera mujer guaraní en ocupar el puesto de presidenta de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) y entre 2000 y 2002 fue concejala del municipio de Lagunillas, provincia Cordillera del departamento de Santa Cruz.

Posteriormente, ocupó el cargo de vicepresidenta de la CIDOB, para cumplir con este puesto, dejó su puesto de legisladora de la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz en noviembre de 2010.

## En el 67 aniversario de la Reforma Agraria

# Demandan auditoría del proceso de saneamiento de tierras

*Con el propósito de reflexionar sobre el histórico proceso que terminó con el pongueaje en Bolivia, la fundación TIERRA organizó un cabildo radial, el 2 de agosto, a través de las ondas radiales de la red nacional ERBOL. Durante dos horas nueve representantes indígenas y campesinos compartieron sus criterios con el público.*

**C**ampesinos e indígenas de Bolivia reciben el 67 aniversario de promulgación de la Reforma Agraria con desánimo. Esperan que sus viejas reivindicaciones se hagan realidad y reclaman por una auditoría del proceso de saneamiento y titulación de las tierras y territorios realizado por el INRA.

La situación que se describe líneas arriba corresponde a los criterios de los protagonistas de la vida rural boliviana, quienes compartieron sus ideas desde diferentes rincones del país en un Cabildo Radial convocado por la Fundación TIERRA, el domingo 2 de agosto, en el programa Hagamos Democracia de la red nacional Erbol.

El programa tuvo una duración de dos horas —de 10:00 a 12:00— y contó con la participación de nueve invitados. Campesinos e indígenas que compartieron, en primera persona, sus expectativas y necesidades en el presente.

Desde La Paz, el ex dirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Paulino Guarachi, compartió su experiencia como indígena aymara.

“Después de 1953 celebrábamos el Día de la Reforma Agraria con desfiles y fiesta, pero con los años no hemos logrado todo lo que esperábamos. El 2006 (Ley de Reconducción Comunitaria) se modificó algo, pero esa ley no ha cumplido sus objetivos. Necesitamos saber cuántas hectáreas hay disponibles, cuántas se han saneado. Hay que hacer una evaluación del trabajo del INRA”, comentó.

Estas precisiones hallaron eco en los demás participantes del Cabildo radial. Roberth Cartagena, indígena tacana que vive en la provincia Abel Iturralde, al Norte de La Paz señaló: “Tenemos una demanda territorial, pero no tenemos todo lo que hemos pedido. No hemos podido sanear ni una sola hectárea. Hay que definir

cuánta tierra tenemos en función de su capacidad y sin cambiar su vocación forestal”.

La preocupación de Cartagena obedece al hecho de que las tierras del Norte paceño sufren diferentes tipos de presión, especialmente de pobladores migrantes de las tierras altas u otros territorios, quienes llegaron y llegan a las tierras bajas paceñas con la intención de trabajar en la siembra y cosecha de caña de azúcar (la planta de San Buenaventura funciona, desde hace unos años, con resultados medianos). Los migrantes también buscan espacios para explotar oro en los ríos que cruzan esos territorios o chaquean el bosque con la intención de habilitar tierras de cultivo.

Como resultado, los grupos migrantes presionan a los pueblos indígenas para acceder a la propiedad de la tierra con la misma lógica que se aplica en el altiplano: parcelas y desbosque.

Sin embargo, esta percepción choca con las costumbres indígenas. En las tierras bajas consideran al bosque como el “supermercado” en el que consiguen todo lo que necesitan, sin sobreexplotarlo o quemarlo.

Sobre este punto, la Autoridad Máxima de la Autonomía Indígena Charagua, Nelly Romero, explicó, a través de la línea telefónica: “Desde 1996 nos han ido saneando y titulando nuestras Tierras Comunitarias de Origen (TCO), pero nos hemos quedado con el 30% de nuestra demanda como pueblo guaraní”.

“Hemos logrado visibilización, pero el territorio que tenemos no es suficiente. Está sobrepuesto por las demandas de las empresas petroleras. Por eso queremos que se repartan las tierras fiscales a los demandantes”, insistió Romero.

En todo caso, continuó Romero, la Reforma Agraria, y las demás leyes, “nos ha permitido

proyectarnos, es como una ventanita que se ha abierto para que podamos reclamar nuestro territorio y reclamar la libertad”.

Hasta hace unos años, en el Chaco boliviano, aún existían comunidades indígenas que vivían en un régimen de seudoesclavitud. Grupos guaraníes habitaban grandes propiedades “privadas”. Estas personas trabajaban sin derecho a salarios, seguro médico y tenían niveles de endeudamiento tan altos que les hacía imposible abandonar esos espacios.

Durante el Cabildo radial, Wilma Mendoza, de la Confederación Nacional de Mujeres Indígenas de Bolivia (CNAMIB), señaló que el INRA ha entregado títulos, pero la confusión sobre este tema es amplia.

“Necesitamos conocer con datos desagregados cuántos territorios se han titulado en Bolivia; conocemos estadísticamente, pero queremos saber cuántas tierras fiscales existen en Bolivia para poder reorganizarnos y hacer los nuevos diagnósticos del territorio, para poder ocuparlo sin cambiar la función social el uso de suelo; tal como estaba previsto en la Reforma Agraria”.

“Tenemos el territorio —añadió Mendoza— pero no tenemos garantías de que se van a respetar nuestros derechos como pueblos indígenas,

queremos que el Estado nos respete nuestros derechos”, insistió, quien fuera testigo y víctima de la represión policial en Chaparina (Beni) en septiembre de 2010, cuando los indígenas protagonizaron una marcha en defensa del TIPNIS (Tierra Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure).

En relación con el respeto a la visión territorial, Toribia Lero, desde Chuquisaca y como lideresa de una fracción del CONAMAQ (Consejo Nacional de Ayllus y Marcas del Qullasuyu), aclaró: “La tierra no es solamente algo material, es mucho más que eso, es nuestra misma vida, tiene que ver con la identidad, la cultura, nos permite reproducir nuestros saberes y construir nuestras institucionalidades. Por eso tenemos una larga lucha para recuperarla desde la colonia, cuando la compramos con oro y plata. Ahora hemos logrado el título de las TCO, pero eso no garantiza nada”.

Esta impresión negativa obedece al hecho de que los indígenas y campesinos tienen tierras, pero no pueden trabajarlas como consideran adecuado, si en sus predios encuentran o colindan con tierras en las que hay minerales, reservas de hidrocarburos o bosques.

“Estas leyes anteponen el derecho de los terceros, a quienes les dan prioridad



Foto: ShareBolivia

los gobiernos de turno, y las comunidades estamos abandonadas. Con la Reforma Agraria había la posibilidad de acabar con las parcelas y el surcofundio, pero no hubo revolución y terminó abrazando a la agroindustria”, insistió Lero.

### La historia se repite

En los territorios cochabambinos, el desánimo también campea por las pequeñas parcelas que cuidan y protegen sus habitantes. “En los tiempos del pongueaje nuestros pueblos sufrían, teníamos patronos, en las tierras bajas también. Nos dieron la tierra, pero nos han dejado el surcofundio”, señaló Félix Becerra, ex dirigente del CONAMAQ y habitante originario de la comunidad de Aransaya, en el municipio de Tapacarí.

Sobre las acciones a favor de campesinos e indígenas, Becerra dijo que la llegada de Evo Morales trajo esperanza, “pero seguimos con el surcofundio. Esa es una preocupación, en el saneamiento a los pueblos indígenas les han dado las TCO pero con muchas trabas. También han puesto la autonomía indígena. Pero hasta ahora solo se benefician los terratenientes que ya quieren transgénicos. Hay nuevas leyes, pero igual sufrimos avasallamientos. Hay que trabajar como pueblo indígena, siempre vamos a estar con la lucha y defensa de nuestros derechos”.

Otra dirigente de los valles, pero esta vez de Chuquisaca, Teresa Sifuentes, de la Centralía Tarabuquillo, en el municipio de Tomina, también cuestionó el modelo de pequeña producción familiar y las dificultades que sus pares tienen para sobrevivir porque

la producción solo sirve para paliar, en parte, las necesidades alimenticias de las familias.

“Tenemos cuarta hectárea y eso no da para producir para el mercado. Algunos tienen un poco más, hasta unas siete hectáreas, y tratan de vender su producción, pero sufren mucho. En esta zona hay de todo, maíz, papas, pero no hay agua y no somos competitivos”, señaló.

Sifuentes añadió que los pequeños productores que quieren generar ingresos con su trabajo en el campo no tienen ningún apoyo. “Hay mercado donde vender”, pero la competencia derivada de la importación de alimentos a mejores precios, aniquila las aspiraciones campesinas no solo en Tomina, sino en casi todas las regiones en las que la mayoría de los productores son pequeños campesinos.

En las tierras cruceñas, las grandes extensiones ganaderas y monoproduccioneras de soya, sorgo u otros granos, ocultan la realidad de los productores que trabajan y viven en terrenos diminutos en comparación con estas propiedades. En general, venden sus cosechas a esos grandes hacendados.

“Aquí en la Chiquitania (Santa Cruz) la distribución de la tierra ha sido poca, desde 2006, cuando Evo Morales firmó la Ley de Reconducción Comunitaria, resultó un poco perjudicial, porque sufrimos avasallamientos de las grandes haciendas con las que colindan nuestras tierras”, señaló Luz Méndez, subalcaldesa del distrito El Futuro, de San Ignacio de Velasco.

Méndez acotó que, en ese sector de Bolivia, la lluvia es

escasa (la Chiquitania forma parte de un lugar único en el país; el Bosque Seco, la zona de transición entre el Chaco y la Amazonia).

“Estamos a casi 500 kilómetros de Santa Cruz, en el año, tenemos casi cuatro meses sin lluvias. También nos han perjudicado los incendios del año pasado. Necesitamos mucho apoyo con riego para el consumo humano y animal”, añadió.

Otro migrante que forma parte de un enorme grupo humano que ya habita las tierras cruceñas es Paulino Sánchez, originario del norte de Potosí, y hoy productor en de Cuatro Cañadas, región que es su hogar desde hace 20 años. El fenómeno de la migración Oriente suma más de cuatro décadas a sus espaldas y son miles los habitantes de las áreas rurales que comparten experiencias en las tierras del Norte cruceño u otros sectores de ese y otros departamentos de tierras bajas.

“Lo primero (para garantizar éxito al agro) es erradicar el contrabando de productos agropecuarios. Si el Estado controlara eso, subirían los precios (podríamos vender mejor y ganar más) y tendríamos para subsistir, porque aquí producimos sin apoyo del Estado”, comentó Paulino Sánchez, dirigente intercultural de Cuatro Cañadas.

En relación con un tema que levanta polémica, y es rechazado por varios sectores, Sánchez defiende el uso de semillas transgénicas. “Estamos rodeados de la agroindustria, hay que sembrar menos para cosechar más, proponemos semillas más resistentes a las sequías. Hay semillas modificadas, los pequeños productores queremos ser competitivos, vender en cantidades”.

Lejos del noreste cruceño, en el municipio chuquisaqueño de Alcalá, el dirigente campesino, Félix García, ni siquiera piensa en los transgénicos, solo espera que, en sus comunidades, los pequeños productores puedan solucionar sus problemas de acceso al agua.

“El ganado consume mucha agua, las tierras de pastoreo también, es muy difícil producir en mi región. Nos hemos volcado a la apicultura, a la horticultura, actividades que no siempre tienen éxito. También tenemos algunos huertos familiares para consumo propio, no es para vender”, respondió García.

El dirigente acotó que, desde hace varios años, su sector lucha porque el municipio les reconozca un 2% del presupuesto local, para que sea destinado al área rural.

### El futuro es juntos

En la parte final de sus intervenciones, los entrevistados coincidieron en la necesidad de que deben unificar sus voces para hacer realidad sus demandas.

En los últimos años, varias organizaciones, campesinas e indígenas, se apegaron al gobierno de turno y eso provocó fricciones y la formación de otras organizaciones con el mismo nombre que, visto desde fuera, puede provocar confusiones.

“El movimiento campesino indígena tiene que construir una agenda propia, lejos de los gobiernos. El movimiento se ha vaciado de contenido. Las organizaciones se han sometido, pero no a un partido, sino a una persona: Evo Morales”, dijo Paulino Guarachi.

“Tenemos que recuperar la capacidad de soñar, no solo corresponde una evaluación (de los últimos 14 años) sino una refundación profunda de las organizaciones”, concluyó.

### Una herramienta para la comunicación

El Cabildo radial es una metodología de participación, de actores de las comunidades rurales, que la Fundación TIERRA ha puesto en marcha desde la década del 2000.

Las ondas radiales permiten conocer y difundir las voces del agro. Las personas comparten, en una mesa de trabajo, sus criterios sobre temas específicos

A diferencia de encuentros anteriores, el conductor del Cabildo radial del domingo 2 de agosto, no realizó sus entrevistas a invitados presenciales. Al contrario, conversó, vía telefónica, con los nueve invitados.

La crisis de salud por el nuevo coronavirus obligó a organizar un Cabildo radial inédito. El conductor se mantuvo solo en la cabina radial y entrevistó a los invitados a través de la línea telefónica.

Por ello, fue posible conocer las posiciones, algunas convergentes y otras divergentes, de las y los convocados, aunque no pudieran compartir un espacio físico común.

Si bien la coyuntura concentra la atención nacional en el nuevo coronavirus y sus consecuencias; durante dos horas, la audiencia reflexionó sobre otros temas que también son de interés de millones de bolivianos.

Además, en concordancia con los tiempos que corren, la Fundación TIERRA transmitió el Cabildo radial, a través de sus redes sociales, decisión que también amplificó el mensaje.

# La (in)equidad y la danza de los números

Con el fin de evaluar el nivel de lo alcanzado, en torno a la equidad, debemos revisar los datos del proceso de saneamiento, presentados por el INRA, en su informe anual. Según se comunicó, resta por titular cerca de 15 millones de hectáreas, que en términos porcentuales significan el 14% del territorio nacional.



## Esteban Sanjinés

es investigador jurídico de la Fundación TIERRA

**E**quidad consiste en dar a cada uno lo necesario para equilibrar sus condiciones de vida frente a los demás con el fin de evitar desigualdades económicas y sociales. Cuando se habla de distribución de la tierra, la equidad está relacionada con la justicia social, por lo que esta acción debe ser entendida como la cualidad que garantiza no favorecer, a un sector o persona en desmedro de otros. En lo operativo, la equidad debe lograrse con el proceso de saneamiento, resolviendo el problema del acaparamiento y saldando la histórica deuda territorial que se tiene con campesinos e indígenas.

Con el fin de evaluar el nivel de lo alcanzado, en torno a la equidad, debemos revisar los datos del proceso de saneamiento, presentados por el INRA, en su informe anual, el 23 de junio del presente. Según se comunicó, resta por

titular cerca de 15 millones de hectáreas, que en términos porcentuales significa el 14% del territorio nacional.

Los departamentos rezagados son: La Paz (33%), Tarija (21%) y Cochabamba (15%). Por otro lado, los que están más cerca de concluir el proceso de titulación son Pando (1%), Oruro (8%) y Santa Cruz (10%). Estos porcentajes, sin ser los finales, dan una pauta cercana de cómo construyen equidad las instituciones.

Para entender el entorno con más claridad, es necesario combinar la información sobre el avance del proceso, con la cifra de los títulos entregados por departamento. Para el ejercicio, compararemos los datos de los departamentos que, históricamente, tuvieron cifras lejanas de la equidad.

Según el informe del INRA, en La Paz (falta el 33% del territorio por titular) se entregaron 366.687 títulos, en una superficie de 5,3 millones de hectáreas; en Santa Cruz (falta el 10%) se entregó 88.408 títulos, en una superficie de

16,2 millones de hectáreas. En otras palabras: en La Paz, en una superficie menor a la de Santa Cruz, se entregó cuatro veces más títulos.

En el departamento de Cochabamba (falta el 15% de su territorio por titular) se entregaron 372.175 títulos, en una superficie de 3,8 millones de hectáreas. En Beni (falta el 19% por titular) se entregó 7.000 títulos, en una superficie de 12,8 millones de hectáreas. Entre estos dos departamentos, la brecha en los títulos entregados y las superficies de tierras tituladas es llamativamente ancha.

Si bien los datos del INRA no han sido reconfirmados por los beneficiarios, las cifras del informe, muestran inequívocamente la diferencia que existe entre los departamentos de occidente y oriente, ante la comparación de títulos entregados y la distribución de superficie de tierras.

Para tener mayores elementos que permitan problematizar

sobre la equidad, vale recordar cuál fue la situación en torno a la tenencia de la tierra antes de 1996, año de promulgación de la Ley INRA. Según los datos recogidos por la Fundación TIERRA, entre 1967 y 1992, se distribuyeron 20 millones de hectáreas de tierras familiares y comunales a 450.000 familias de la región andina; valles y altiplano. Asimismo, se distribuyó 3 millones de hectáreas a 80.000 familias de "interculturales", antes llamados colonizadores, aymaras y quechuas. Lo que, sumado, nos da una cifra de 23 millones de hectáreas otorgadas a 530.000 familias campesinas.

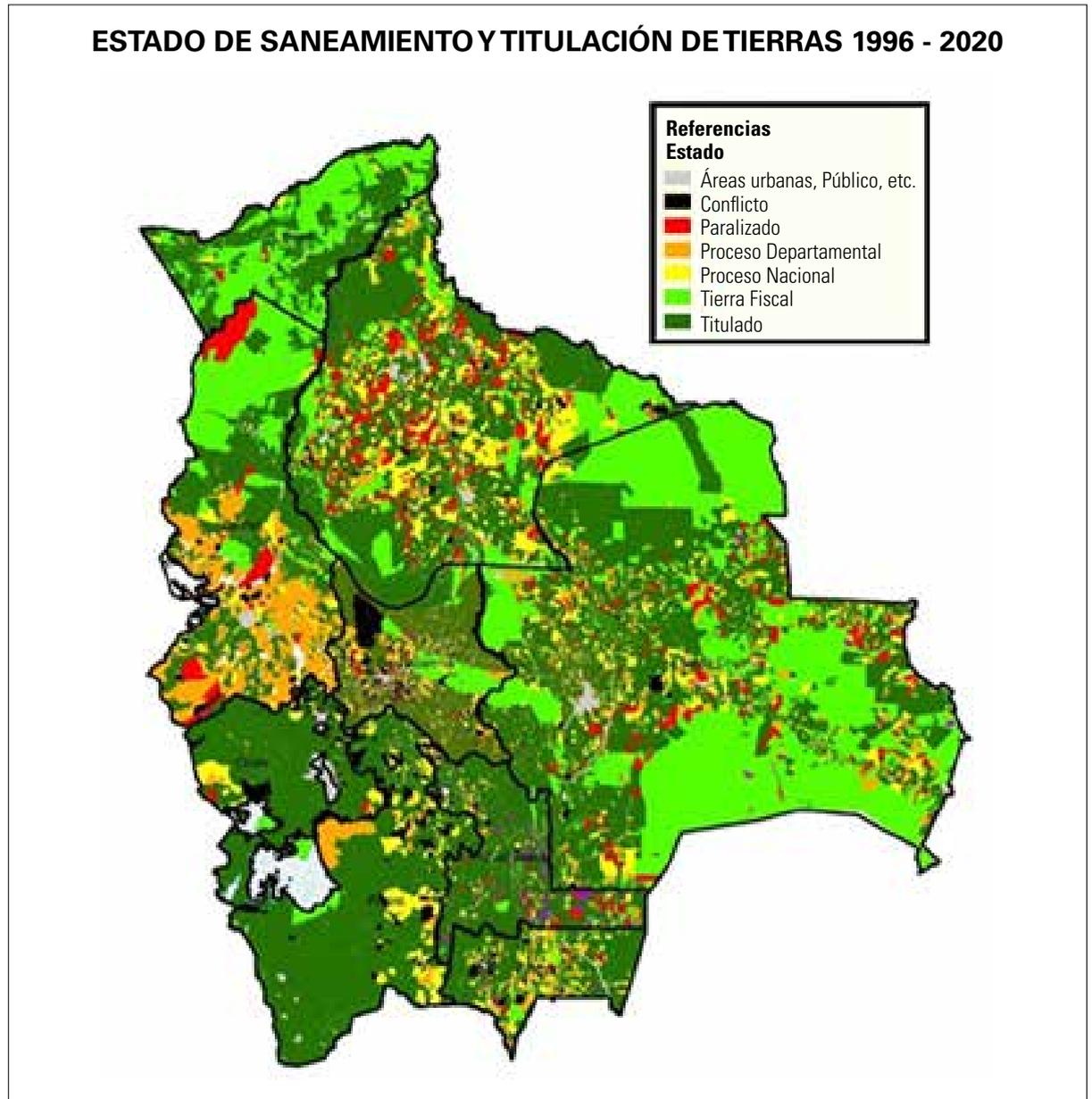
Queda claro que aún resta un porcentaje por sanear, a la fecha, en La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca se han titulado 23,7 millones de hectáreas a favor de 2,1 millones de beneficiarios. Las cifras muestran que la superficie distribuida hasta 1996 (23 millones de hectáreas) y la lograda a 2020 (23,7 millones de hectáreas) no ha variado en gran medida.

Lo que si aumentó significativamente es el número de beneficiarios: en 1996 eran 530.000 familias y hoy llegan a 2,1 millones de beneficiarios titulados. Con base en las cifras, es posible afirmar que el saneamiento no ha mejorado las condiciones de acceso a tierra de los campesinos. En todo caso, esta tarea contribuyó al aumento de la presión sobre la pequeña propiedad familiar porque legalizó la extrema parcelación.

En lo referente a las propiedades empresariales, los datos del INRA no establecen número de beneficiarios, lo que sí se tiene son superficies. Entre 1960 y 1992 se distribuyeron 12 millones de hectáreas en el oriente (Beni, Pando, Santa Cruz y el Chaco) a las unidades empresariales. La mayoría de esos títulos son "chutos".

Esta denominación se debe a que el derecho propietario es ilegítimo e ilegal, son títulos dados durante las dictaduras militares, por lo que sería positivo someterlos a una revisión jurídica durante el proceso de saneamiento. Aplicado el proceso de revisión, hasta este año, las empresas agropecuarias habrían logrado consolidar la titularidad de 10,5 millones de hectáreas. Las cifras en los dos periodos no muestran cambios transformadores, por lo que es posible afirmar que el saneamiento únicamente sirvió para legalizar el origen de la empresa agropecuaria.

Aunque con antecedentes oficiales poco claros, la danza de los números refleja que la equidad en la tenencia de la tierra es una tarea irresuelta. A esto, se suma el hecho de que, en estos últimos 10 años, la tarea ha sido olvidada con el argumento de que lo importante es lograr la seguridad jurídica a cualquier precio. Con ese enfoque, el saneamiento ha perdido sus objetivos sociales y se ha convertido en un mero trámite administrativo catastral. Las consecuencias de la inequidad se evidencian en la deteriorada situación económica del sector campesino, y es que el abandono deliberado del sentido social y reparador del saneamiento impacta directamente sobre los más pobres con efectos demoleedores.



Fuente: Dirección General de Saneamiento y Titulación - INRA, 2020.

**ESTADO DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE TIERRAS 1996 - 2020**

Saneamiento	Superficie en hectáreas	Porcentaje
<b>SUPERFICIE TOTAL DE BOLIVIA</b>	<b>109,849,100</b>	
Manchas urbanas, cuerpos de agua y otros	6,430,328	
<b>SUPERFICIE OBJETO DE SANEAMIENTO</b>	<b>103,418,772</b>	
<b>SUPERFICIE SANEADA Y TITULADA</b>	<b>88,433,836</b>	<b>86%</b>
Tierras Fiscales	26,590,588	26%
Tierras Tituladas	61,843,249	60%
<b>SUPERFICIE PENDIENTE DE TITULACIÓN</b>	<b>14,984,936</b>	<b>14%</b>
Superficie en proceso	4,800,287	5%
Paralizada y/o en conflicto	8,441,590	8%
Superficie por mensurar*	1,743,058	2%

<b>Número de títulos emitidos</b>	<b>1,292,802</b>
<b>Número de beneficiarios</b>	<b>2,673,830</b>

\* Alrededor de 1,7 millones de hectáreas faltan mensurar en el departamento de La Paz.

Fuente: Dirección General de Saneamiento y Titulación - INRA, 2020.

# Gestión territorial en el Norte de La Paz

## Un proceso en acecho

*En la provincia Abel Iturralde (La Paz), como en muchas otras de las tierras bajas de Bolivia, a la Reforma Agraria le tomó varias décadas ser aplicada y, podemos afirmar, que aún no ha cumplido sus objetivos. Intereses políticos y económicos todavía obstaculizan que las comunidades indígenas e interculturales puedan ejercer el control de la tierra donde viven y trabajan.*

**Suzanne Andes**

es cooperante de la  
Fundación TIERRA

El primer obstáculo es la titulación incompleta de las TCO y las comunidades interculturales. La situación de la tierra en el Norte de La Paz se ha caracterizado por el desorden y deficiente legalidad durante varias décadas. La limitada incidencia de la Reforma Agraria de 1953 se ve plasmada en el hecho que entre 1966 y 1986 se habían dotado 869.233,67 hectáreas a solo 86 propietarios, privilegiando a actores privados de otras regiones, especialmente aliados políticos paceños de los gobiernos de turno.

Los grandes flujos migratorios a la zona, desde 1971, impulsados por la Corporación de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ), provocaron cambios demográficos significativos, pero la mayoría de estas comunidades de colonizadores, hoy llamadas interculturales, tuvo que esperar a la segunda reforma agraria (década de 1990) para recibir sus títulos de propiedad. En ese momento comenzó, aunque con varios tropiezos, la titulación de las Tierras Comunitarias de Origen (TCO) y de las comunidades interculturales.

Las enormes concesiones forestales, otorgadas antes del periodo citado, provocaron grandes limitaciones en todo el proceso de saneamiento. Solo años después, estas tierras fueron revertidas al Estado que las reconvirtió en tierras fiscales. Actualmente, estos predios están reclamados por varios actores.

La principal manzana de la discordia fue, y es, la ex concesión PROINSA. Un predio que forma parte de la demanda de la TCO Tacana I y de la Federación Sindical de Productores Agropecuarios de la Provincia Abel Iturralde (FESPAL). En 2010, los actores lograron superar sus conflictos internos y llegaron a un acuerdo

para repartir el área entre los dos sectores. No obtuvieron colaboración de las instancias estatales para implementarlo y en los años después sufrieron la presión de nuevas organizaciones de colonizadores provenientes del altiplano paceño y que contaban con el aval político del Movimiento al Socialismo (MAS).

Además, el Estado entregó una parte de esta área a la Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA), decisión que aumentó la inseguridad jurídica para las organizaciones locales. Esta situación prolongada de incertidumbre provoca incursiones ilegales y conflictividad y afecta al ejercicio de la gestión territorial.

El caso de la ex concesión PROINSA demuestra el utilitarismo político con que abordan la región los gobiernos nacionales. Desde los tiempos de la explotación de la quina y de la goma, diferentes alianzas de gobiernos y empresarios han incursionado en el Norte principalmente para extraer recursos, sin preocuparse por generar estabilidad o desarrollo local. Esta actitud se verifica en el incumplimiento de compromisos con los actores locales, por un lado, y la cantidad de beneficios otorgados a actores externos, por otro lado, y según los intereses electorales.

Precisamente, el ímpetu actual de titular nuevas comunidades responde a estos intereses partidarios, y al afán de tramitar planes de manejo forestal, sin que los beneficiarios tengan el objetivo de establecerse permanentemente en el lugar. La aparición, tanto en papeles como en el lugar, de nuevas comunidades, formadas por actores locales y externos con el interés de incursionar en la extracción forestal, es una realidad en toda la provincia Abel Iturralde.

El caso de la instalación de EASBA es emblemático porque muestra cuáles son las políticas nacionales que perciben a

las regiones amazónicas como territorios baldíos que deben someterse al desarrollo nacional. Hasta la fecha, la empresa estatal no logra funcionar de acuerdo con su capacidad proyectada, y está lejos de ser rentable, pero ha provocado muchas afectaciones en la región.

El municipio de San Buenaventura, y sobre todo sus comunidades indígenas y campesinas, ya son testigos del acelerado incremento de población, la conversión del uso de suelos para la siembra de la caña, la deforestación y la alarmante contaminación y disminución de fuentes de agua.

En respuesta, o falta de ella, el Estado no asumió la mitigación de estos efectos, y tampoco cumplió con su obligación de realizar un proceso de consulta previa libre e informada con las comunidades indígenas directamente afectadas.

Los casos mencionados ayudan a entender que la población indígena e intercultural de Abel Iturralde no solo enfrenta una titulación incompleta y trancada

de sus TCO y comunidades, sino también muchas limitaciones para ejercer el control efectivo sobre sus territorios. Herramientas propias como la gestión territorial indígena y los reglamentos comunales sirven para regular las conductas de su población. Pero aun siendo los propietarios de sus tierras, pueden ejercer poca o nula influencia sobre el avance de la frontera agrícola empresarial, los megaproyectos, la piratería de madera y la titulación de comunidades fantasmas.

Este caso del Norte de La Paz refleja también otras realidades locales en las regiones amazónicas, con presiones sobre la tierra y los recursos naturales cada vez más incompatibles y con la inseguridad y conflictividad en crecimiento.

En el siglo XXI, las luchas sobre la propiedad de la tierra deben analizarse según los objetivos del uso que persiguen los diferentes actores. A 67 años de la Reforma Agraria, la respuesta a la pregunta de si la tierra es de quien la trabaja, se vuelve cada vez más compleja en la Amazonia boliviana.

